

	“INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR” Resolución No. 2966 de noviembre 15 de 2023 Pre-Escolar, Básica y Media Registro Educativo 121124 Código DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8	<i>“Educar para la vida , la identidad cultural, y la transformación social”</i>
		VERSION 01 CODIGO GAF-CON-14 Página 1 de 1

ACTA DE INICIO

CLASE:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010
FECHA:	24 días del mes de julio de 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR
CONTRATISTA:	YULEIDY VARON GORDILLO
VALOR:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.250.000) MCTE
PLAZO:	150 DIAS CALENDARIO.

A los __ 24 días del mes de julio de 2026, se reunieron Danuil Antonio Picón Santiago, Auxiliar administrativo Grado 10, cedula 18925349 de Aguachica Cesar, en calidad de supervisor del contrato y **YULEIDY VARON GORDILLO**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.479.676, en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al contrato No 010 de 2026, cuyo objeto es “CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR” por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.250.000) MCTE

Se deja plena constancia que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido con los requisitos relativos al perfeccionamiento del contrato. En el primer pago será descontado el valor de las estampillas y contribuciones reglamentarias para el municipio de Ibagué: 2% proancianos, 1.5% procultura

Para constancia de lo anterior firman:

SUPERVISOR	CONTRATISTA
ORIGINAL APROBADO	
DANUIL ANTONIO PICÓN SANTIAGO Funcionario en la institución educativa	YULEIDY VARON GORDILLO C.C. 1.110.479.676 DIRECCION: CLL 31 No 7 B 07 IBAGUE-TOL TEL 3213025407 Correo: leidyvaron20@gmail.com